Miércoles 11 de noviembre de 2026

DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante la información difundida por medios de comunicación de la Región del Maule sobre la adhesión del Cuerpo de Bomberos de Retiro al paro nacional de camioneros por el alza de los combustibles y otras demandas, el Directorio del Consejo Regional de Bomberos del Maule lamenta la adhesión informada, por considerar que se aparta del principio de prescindencia institucional que orienta a Bomberos de Chile.

Como Consejo Regional, que agrupa a los Cuerpos de Bomberos del Maule, respetamos el derecho de todas las personas a manifestarse pacíficamente. Al mismo tiempo, los Cuerpos de Bomberos, en su calidad de instituciones de utilidad pública al servicio de toda la comunidad, deben abstenerse de adherir a estas movilizaciones, participar en ellas en nombre de la institución o pronunciarse institucionalmente sobre sus demandas.

Quienes integran Bomberos tienen derecho a expresar sus convicciones políticas, religiosas o filosóficas a título personal, sin embargo, cuando actúan en representación de la institución, les corresponde resguardar su neutralidad en materias políticas y religiosas.

Reafirmamos nuestro compromiso con la misión que compartimos todos los Cuerpos de Bomberos de la región: proteger la vida, los bienes y el medio ambiente frente a los riesgos de emergencia y que afectan a la comunidad.

DIRECTORIO
CONSEJO REGIONAL DEL MAULE
BOMBEROS DE CHILE